FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

año de fundación: 1888

Viertes 24 de Enero de 1919

Número de hoy 3.218

TERONIMO FARRE GAMELL

ortopédico de la Clinica de niños de la Facultat de Medicina.

CALLE DE JUAN DE MENA 23, 1.°, MADRID (quebraduras), cua-lesquiera que sean su antigüedad y desarrollo, incluso las eventraciones consecutivas à la operación de las mismas, DEFOR-MIDADES DELA ESPALDA, PIER-NAS y PIES se curan óse corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

APARATOS de nuestra inven-ESPECIALES) ción para el riñon movible y para el descenso de la matriz.

Piernas artificiales tores laterales dé acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con PATENTE DE INVEN-CION en las principales Naciones del mundo.

En ARANDA DE DUERO, Hotel Ibarra, de 11 á 1 y de 3 á 6 fijamente el día 5 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

En BURGO DE OSMA, Fonda de la Viuda de Pinilla, el dia 6; y En SORIA, Hotel Comercio, los días 7 y 8 de los mismos méses.

Semillas probadas, purificadas y descucutadas.

FORRAJERAS Y HORTALIZAS

De achicoría para café, alfalfas, mielga, provenza y aragonesa; remolacha gigante, roja, blanca ó amarilla y puro azucarera; semillas de eras, montes y prados, de secano, frescal y otras muchas.

Grandísimo surtido en semillas

r Ignici

hac, ot

itado C

iros F e Tej

(pas, credit

nas, l esec, o

la prob elación

seis el

, y para

cindible.

de hortalizas de flores.

Esta casa es proveedora de los centros Sindicatos y Granjas agrícolas mas importantes de España.

AVISO IMPORTANTE.-Todas las semillas de esta casa están probadas, por lo tanto germinan bien, pudiéndolas sembrar con gran confianza.

Catálogos gratis solicitándolos, á DON VI-CENTE MARTIN INIGUEZ, calle de GAMA-ZO V. M. VALLADOLID.

Esta casa compra también sacos usados de harinas, cereales, piensos gordos, de café y cacao, azucareros y sacas de lana y paja. ELIXIR ESTÓMACAL DE SAIZ DE CAR-

LOS; véase anuncio en 4.ª plana.

REPRESENTANTE

Necesita para la provincia de Soria, casa explotadora de varias exclusivas.

Inútil dirigirse sin especificar buenos informes y artículos que trabaje actualmente. Dirección: Adarraga y Echeveste. TOLOSA

∺ Santoña (Santander) :-:

PARA LA CUARESMA

En ningún establecimiento de ultrarimos debe taltar un surtido de conservas de pestado como el que la casa ALBO proporciona por 110 pesetas, que es como sigue:

L-1 : UNA CAJA : I-I

con 4 latas de 400 gramos, bonito en aceite; 4 id. de 400 id., bonito en tomate; 4 id. de 400 ldem, atún en accite; 4 id. de 400 id., atún en bernar, y derribados á poco por las mis-

tomate; 5 id. de 400 id., Thon mariné; 10 id. de 225 id., Thón mariné; 5 id de 400 id., fritada bonito; 4 id de 400 id., bacalao á la vizcaina: 5 id. de 400 id., calamares relledos finos; 10 ídem de 225 íd., calamares rellenos finos; 15 ídem de 550 íd., salmón al natural (bonito salmonado); 6 id. de 270 idem, sardinas en aceite

Los pedidos á

Viuda de Carlos Albo

marca Dick .- Sumando un total de 76 latas.

SANTOÑA (Santander).

Condiciones: 1.ª Mercancía puesta en la estación de Veriña. Libre de embalages. 2.ª Portes por cuenta del comprador. - 3. Ruego á las casas que por primera vez me honren con sus pedidos, acompañen el importe de los mis-1-10.

La CLÍNICA DENTAL de don Pedro Justus y la PELUQUERÍA de Matías Cuevas, han quedado instala das en amplios y elegantes locales de la casa núm.º 47, de los Soportales del Collado, frente al Comercio de don Sixto Morales.

La CLÍNICA en el piso principal. y la P LUQUERIA en la planta baja. TELÉFONO número 110.

Los martes en la villa de ALMAZAN.

Como los romanos gritan ¡Papan habemus! cuando es elegido un nuevo Pontifice, así los españoles podrán decir hoy 17 enemos Cortes!. Si; ya tenemos Cortes. Otra vez se han reunido los padres de la Patria llamados por el Gobierno para que colaboren en la obra de dictar sabias leyes que hagan feliz á la nación. Si en cualquier pais difinitivamente constituído la convocatoria del Parlamento debe ser acogida con satiafacción por todos los ciudadanos, en el nuestro, que siempre está en período constituyente, la noticia es acogida por unos, con justificada indiferencia; por otros, con recelo aún más justificado.

Porque en todos los países que se rigen por leyes constitucionales, las Cortes son un instrumento de Gobierno. Los que á ellas, van, llevan, efectivamente, el mandato y la representación del pueblo que los eligió, y á la vez que tienen la plena conciencia de sus derechos sienten también todo el peso de sus responsabilidades. Van á gobernar,

y gobiernan En el nuestro, por el contrario, las minorias turbulentas acuden á las Cortes, y en cuanto se presentan asuntos de verdadera importancia para el país, se abstienen de intervenir en la discusión y dejan que allá se las compongan los contados especialistas que tratan tan poco distraídos temas.

Sin sentimiento de su deber, con una errónea interpretación de su derecho, su único objetivo es crear dificultades al Gobierno, sea el que sea, liberal ó conservador, de partido ó de grupo, sin tener para nada en cuenta las circunstancias de momento que puedan acon. sejar tal 6 cual norma de conducta.

Su anhelo único es producir una crisis; su única arma de combate es el escándalo parlamentario.

Y en esta poco airosa tarea ayúdanles eficazmente los innumerables grupos que forman las derechas de la Cámara En la multiplicidad de grupos y grupitos constituídos por más ó menos graves desidencias; en este despezamiento de los grandes partidos, minados por la ambición y la intemperancia, los elementos rebeldes hallan propicios auxi liares para su campaña de destrucción y de negaciones.

Y así asistimos á este desfile de Gobiernos creados por la necesidad de go-

mas Cortes que los eligieron, por los diputados que se oponen á que gobiernen. Estamos dentro de un circulo vicioso. En el régimen pelítico en que vivimos, el concurso del Parlamento para la gobernación del Estado es indispensable. Pero el Parlamento niega ese concurso y nadie puede gobernar.

De aqui la indiferencia con que ven los más la reunión de las Cortes y el recelo con los otros las reciben.

¿Puede creerse que la nueva etapa será más fecunda que la anterior? ¡Oh, las Cortes!

En las presentes horas de inquietud. una sola preocupación embarga el ánimo de los conductores de pueblos : restablecer la normalidad, seriamente perturbada, inclusos en aquellos paises que parecían invulnerables tras la coraza de una tuerte disciplina social.

¡Restablecer! Han reparado bien los conductores de pueblos si este verbo es de una exacta aplicación á los tiempos

actuales?

Restablecer significa, traer de nuevo lo que ya estuvo establecido y desapareció momentáneamente por unas ú otras causas. -Y para quienes miren sin aspavientos

la realidad que les circunda, así la realidad inmediata como la realidad distante, no se trata, no puede tratarse ahora de restablecer, esto es, de volver á lo de antes.

Es más hondo y más amplio el problema que se ha planteado con fuerza y apremio desconcertantes.

Antes que restablecer la normalidad alterada, es decir, la vieja normalidad, hay que encaminar los esfuerzos de todos los días á establecer una normalidad distinta de la anterior; una normalidad más justiciera y más generosa.

Hablando para nuestro país, que es el que principalmente nos interesa y para los hombres que lo conducen, hay que decirlo claramente: el verbo restablecer nos asusta.

Porque indica someter momentáneamente las fuerzas ciegas é incontrastables, en lugar de abrirles cauce ó válvula para que sus explotaciones terribles se truequen en vivificante energía.

Como hitos que jalonan el sendero de nuestra vida, quedan tras de los hombres aquellos sucesos que nos arrastran á la violencia más ó menos airada.

Y cuando volbemos la cabeza, tales hechos se nos presentan erguidos, sobresaliendo acusadores de entre el montón de recuerdos lejanos.

El tiempo es gran maestro en aquella amable filosofia que Alfredo Capús compendió en esta sentencia: «Siempre que un hombre se muestra iracundo con los demás, es porque está descontento ó irritado consigo mismo.»

Y repitiendonos la bella lección, el tiempo nos dice que nunca tenemos razón bastante para ser violentos.

La vida se complace harto á menudo en poner à prueba nuestro temple y el dominio que sobre nosotros mismos ejercemos.

Pero es ley inmutable que siempre, siempre tenga el hombre que arrepentirse de sus violencias. Y nunca, nunca, de haber dominado á la bestia interior que rugia enfebrecida por el ansia de dar zarpazos.

Y eso que el mundo sigue siendo un vasto circo romano á cuyo público le impresionan más las arrogancias que el valor firme y austero del hombre que se abraza á sus deberes humanos y resiste todas las tentaciones que le convidan á apartarse de ellos.

De todo un poco

Los perfumes de la moral.

Mucho cuidado, que basta con los perfumes se puede pecar, respetables señoras y elegantes ó cursis señoritas.

Ahora en la conferencia y mitins tan de moda, se dicen cosas muy peregrinas, y uno de tantos Doctores.... del charlatanismo ha diche, que la influencia de los perfumes entra por mucho en las distintas cualidades de las perso-

He aquí algunos de los párrafos del charla-

tan doctor Ltampone: «El abuso de los perfumes provoca perturba» ciones perfectamente definibles.

La rosa guarda en sus pétalos los gérmenes do la desvergüenza y el orgullo. La violeta, predispone al misticimo.

El benjuí impulsa al lensueño y al romanticismo. La nenta desarrolla la voluptiosidad y el in-

terés comercial. La bervena aficiona á las Bellas de Artes.

El almizcle, á las sensibilidad. El patchulí favorece el desarrollo del histerismo.

El alcanfor embrutece.>

Y el tio Chungón que lo oyó (cuya mollera no es lerda) dijo, pues que huela el hombre siempre á tabaco y á..... m.

La moral de más peso.

En cambio, otro de nuestres más eprofundos sabios», ha hecho juicios de peso acerca de las mujeres con relación á sus facultades intelectuales y morales, y he aquí el resúmen esta ardua investigación:

La mujer que al cumprir dies y seis años pesa 40 kilos, es una vanidosa; si 41, una tonta; 42, kilos acusan á una pizpereta; 43, una poetisa; 44 una romántica; 45, una marisabidilla: 46, un mal genio; 47. una que ama á la familia; 48, la que á toda costa desea marido; 49, una mujer de gran corazón; 50, una perla de la especie.

Las mujeres de 55 kilos, son excelentes madres de familia; las de 56, honradas a carta cabal; las de 57, avaras y de mal genio; de 58, celosas y vengativas; de 59, chismosas y maliciosas; las que pasan de 60 son de pastaflorida.

-Y de 60 en adelante, respetables abuelitas.

Casos y cosas.

-Hombre, si te quedas á comer en casa, vamos á ser trece á la mesa, tú verás si no eres superticioso.

-¡Quiál Pienso comer por dos, de modo que seremos una docena y un par; saca la mejor comida que tengas, pues ya me se hace la boca

-Y el vino no lo bebes?

—Del más legítimo de tus cepas.

-No de mientes que te llamas Heliogábalo, y de apellido Anfibio.

-(La suegra al paño) vulgarmente conocido por el Glotón del Pueblo.

Entre literatos: -En vista de buen éxito que ha obtenido Galdós, voy á escribir una tragedia griega.

-¿Otra «Alceste»? -No, hombre-dice un tercero--otra «al cesto», que es donde deben ir al fin todas esas.

literaturas modernistas. El padre.-¿Sabes, hija mía, que tu futuro

empieza á cargarme? Se mete en todo y no hace más que mandar como si ya fuese el amo de la casa.

La hija. - Déjale, papá, nos casamos dentro de quince días; déjale que haga sus últimas voluntades.

Entre dos banqueros: (Moro y cristteno) -El que es cristiano dice al otro, bueno, yo sufragaré los primeros gastos, pero compañero,

no me devorará usted. -Y dice el que es judio, esté usted tranquilo pues para bien suyo, mi religión no me permite devorar la carne.

-Pues yo, todo soy manteca.

Entre pardillos:

N.

-¿Me quieres decir á mi eu qué consiste eso de la pena del Talión?

-Pues muy sencillo, que si tu me sacases á mi un ojo, vo tenia energeaste di otro?

Plana segunda.

tu me cortases la cabeza, yo te la tenía que cortar á ti.

-¿Sí, eh? Mejor es que à ese tal Talión le atemos la lengua pá que no diga burradas y las tengas tú que repetir.

-Hombre, si tú me matases, el burro no te lo aguantaría, pues te mataría á tí mesmamente.

Autonomia y Aranceles.

(Continuación).

Quiero hablaros familiarmente, con muestra de ejemplos, para mejor comprensión, decía el

señor Robles:

«Rigen impuestos que constituyen medios de vida, como son los recargos, y entre ellos el del 16 por 100 sobre la contribución, pero son medios que aparecen amalgamados con los del Estado, quien recauda, líquida, y que los Ayuntamientos perciben cuando él quiere. Los daños que se causan no se os ocultan.

Es otro ejemplo de desigualdad é injusticia lo que ocurre con los bienes de los Ayuntamientos, con los bienes de Propios, en que el impuesto perjudica, porque el Estado se atribuye el 20 por 100 de la renta y éstos intereses también contribuyen, con lo cual, entre estos aumentos para una parte y bajas para otra, decrecen les beneficios à favor del Municipios.

La automía, a que por lo visto y según noticias, se tiende en los trabajos de la Comisión extraparlamentaria, es, à la que representa la aprobación del Proyecto de administración de Maura. Este señor que fué ministro, entonces, hace más de treinta años, que hizo estudios y avaloró con conocimiento necesidades, ideó un plan y como resultado una Ley municipal, la cual, ya requirió numerosas enmiendas durante aquella tarea legislativa, tan abundante en sesiones. Y como padre encariñado con su hijo, ahora nos le trae, aunque debió comprender que su obra exigia más rectificaciones, más depuración para que pudiera ser base de una autonomía.

Es defectuosa la constitución de los Ayuntamientos en ese proyecto, porque significa una desconfianza sobre la actuación de sus tres Concejales, la sola creación de los Vocales natos y su acción al intervenir entre los pueblos; lo que hace de mejor condición la vigente Lev municipal. Y es otro defecto la ingerencia del poder Central en las decisiones de los Ayuntamientos y creación de un cargo dependiente del Gobierno, ya que en los casos de demasías ó de abusos no es á este á quien debe acudirse».

Sobre el segundo de los acuerdos de la proposición y al pedir la supresión de las Diputaciones tal cual en la actualidad están constituídas, como considera que éstas no pueden hacer labor beneficiosa para la provincia porque dependen del Estado y no tienen otras funcio nes que la administración de la Beneficencia, entiende, que, llamense así ó Consejos Provinciales, deben ser más fuertes, más grandes, con medios holgados, con atribuciones y deberes que á su tiempo se asignen y obren por modo maternal y concierten con el Estado.

Estima que las cuentas de los Municipios no deben ser examinadas ni objeto de reparos, sine selo aprobadas por los mismos Ayuntamientos, sin pasar por los Gobiernos.

Entiende asímismo, que en lugar del recurso gubernativo, debe acudirse, en los casos de contienda, al recurso contencioso administrativo; quedando solo al Gobierno el deber de inspeccionar el cumplimiento de las leyes por los Municipios, cuidando el Estado de la recaudación de los impuestos y contribuciones generales; que debe segregarse toda prorrogativa del Gobernador sobre los Ayuntamientos, y que sus acuerdos sean firmes. Y pide en último caso que se conserve la ley municipal en todo su vigor y fuerza, con derogación de todas dispesiciones que sobre la misma, aclaratorias, se han dado ya.

Lee un recorte del periódico ABC para tratar de demostrar que ha venido á coincidir con su idea la propuesta de un ministro, que aunque silencia su nombre, hace referencia al señor Alba, ocupándose de las provincias vascongadas.

La cosa perdió interés. Y con la monotonia de insistencias sobre extremos de la proposición, afirmaciones de la presidencia para que las regiones puedan federarse, diálogos entre Ramírez, Robles y algún otro señor, y apreciaciones sobre consumos y haciendas en las que los textos legales no aparecieron en las manos ni en las memorias, se llegó á la cuestión de Aranceles y Valoraciones. Dió antes, la nota original el Secreterio de Barca, pronunciandose por temperamentos más enérgicos, para que no ocurra lo que aconteció con la Junta de defensa de Agricultores, debiendo acudirse á medios prácticos para un fin práctico, pues de otro modo entiende que de nada sirven estas Asambleas.

Explicado el alcance del aumento del 15 por 100 en las tarifas ferroviarias, con atinadisimas observaciones acerca de sus efectos en la Industria y en el Comercio, del Concejal señor Ruiz y aparte la oportuna intervención del senor Herrera para cortar diálogos, se entró en la petición que debía dirigirse al Gobierno para la designación de una representación de la provincia en la Junta de Aranceles.

Fue este un punto en que, si bien se hicieron

The State of the S

resaltar la competencia y las condiciones adecuadísimas que á este efecto adornan la personalidad de los señores don González de Gregorio y Vizconde de Eza, se pusieron de manifiesto simpatías de unas partes sobre otras, hijas ciertamente del cariño que respectivamente les guardan los que en la discusión intervinieron, pero que sirvió de motivo para que las tendencias personalistas, las preferencias, se manifestaran, con el peligro de una votación, de la que no hubo necesidad, mediante el acertado acuerdo de designar á los dos expresados señores, ¿Impresiones del acto?

Las callamos; porque con una iniciación, un deseo, una voluntad como la del señor Robles, con secundamientos pobres y frialdades, no caben proclamaciones de éxitos verdaderos.

Enrique de Obregón.

Lo de la Cooperativa.

Nos decia nuestro amigo y paisano Rafael Sainz de Robles en su Carta abierta que publicábamos en el número anterior; respecto á la Cooperativa, textualmente lo siguiente:

«Nos encontramos despues de muchos proyectos y previsiones, que ni tenemos la Cooperativa iniciada por la Prensa, ni... etc., etc.

-Tienes razón amigo Rafael, y lo que es evidente, de nada sirve negarlo.

Por delante te consta á ti como ex-Alcalde, todo lo actuado en la reunión habida en el Casino de Numancia y despues algún día coucurriendo al despacho oficial de la Alcaldía, citados por nuestra actual Autoridad local don Isidro Ramírez Vera.

Despues, y comisionados para ello, fueron nombrados Ponentes para el estudio de la creación de esa Cooperativa, don Primo Marco entonces Presidente de la Mutual de Obreros de Soria, don Diego Moreno Peral persona conpetentisima en el asunto y don Felipe las Heras periodista activo y feliz iniciador del pensamiento en el seno de la Asociación de la Prensa de Soria.

El trabajo de la Ponencia, está hecho, y entendemos que muy bien hecho, concluyente.

Por causas agenas tal vez á la buena voluntad de unos y de otros, despues de una citación para dar cuenta de esa Ponencia, y no asistiendo número bastante, se quedó en que el Alcalde volvería á citar á nueva reunión, lo que no se ha hecho, sea por la causa que quiera, que ya nos la explicarán, especialmente el Alcalde, encargado de hacer la citación tenga ó no tenga en su poder el trabajo de la Ponencia, y constándonos á nosotros porque nos lo dijo, que convocaría.

Que cite, porque como le manifestamos, ya es más que hora de ello.

En conclusión:

Que si motivos hubo ayer, para pensar en la creación de una Cooperativa popular, hoy también esos motivos existen, y quienes voluntad tuvimos entonces para ello, la misma debemos seguir teniendo; de modo, que adelante.

Y á nuestro colega señor las Heras, como á los señores Peral y Marco, damos desde aquí como es justo el parabien de haber efectuado la Ponencia, que entendemos buena.

Que la Coope ativa pues, sea superior. Cuantas más contrariedades en las buenas causas se sufran, mejor para que resulten en sus procedimientos, útiles, convenientes y favorables al bien público.

Rafael Sainz de Robles ha de ser uno de los factores que también actuen y, en lugar de lamentaciones, á ver si conseguimos al fin, una Cooperativa en Soria, única capital de provincia que no la tiene.

Has puesto amigo Robles con tu Carta abierta, acicate á un asunto que lo merece.

Como director del Noticierete, como Presidentillo de la Asociación de la Prensa y como sorianote de ayer, de hoy y de toda la vida, aquí se me tiene dispuesto à contribuir con lo que pueda y sepa, en la Cooperativa.

Y que el pueblo responda y todos á una. Eso, eso es lo que se tiene que ver también. para que ni mansos ni muertos de frio tampoco, los corazônes y las almas se nuevan en bien caldeada atmósfera por los intereses de la Ciudad.

Rafael, tuyo affmo,

† Descansen en paz.

Ayer se cumplió el segundo aniversario del fallecimiento de nuestro inolvidable amigo y compañero en la Prensa don Vicente Tejero y Tejero, hombre bueno, modesto y afable siempre, que dejó grata memor a en el país.

A su afligida esposa doña Agapita Almarza, á todos sus familiares y á la redacción de El Avisador Numantino, renovamos el pésame leal y sincero que por su duelo siempre sentimos.

Descanse en paz el finado.

Hoy se ha dado cristiana sepultura en

el cementerio de nuestra Ciudad, á la estimada soriana de ochenta y tres años de edad señora doña Catalina Calonge, viuda de Baldomero García y madre política de nuestro antiguo y buen amigo el estimado soriano don Gorgorio Tejero.

Descanse en par la respetable finada y reciban la expresión de nuestro sentimiento por su desgracia, sus afligidas

hijas y demás familiares

DE LA PROVINCIA

Suceso del día.

Fuga de un médico y dos jóvenes guapas.

El sargento de la benemérita del puesto de Medinaceli, da parte que á las diez del domingo último le comuni có por telégrafo el Juez municipal de Miño, que del pueblo de Yelo, se habían fugado don Darío Fernández médico titular de dicho lugar con dos jóvenes solteras llamadas Dolores y Rafaela Andrianes Almadán, y que se sospecha ba hubieran tomado el tren de Torralba ó Salinas por lo que se intentaba la captura de los tres.

El sargento comunicante, dice. que salió con un guardia á sus órdenes á practicar gestiones en los pueblos de Torralba Ambrona, Miño y Yelo y en las estaciones férreas, pudiendo tan so lo averiguar que dicho don Dario se fugó con las dos jóvenes la noche del diecinueve del mes actual á las cuales ha debido raptar con engaños ó promesas que les hiciese.

La Dolores, es de diecíocho años, de estatuta regular, rubia y guapa, y la Rafaela de dieciseis años, baja de estatura, de ojos garzos y tambien guapa. Ambas visten decentemente, y se cree que en la fuga las hace figurar como hijas suyas el raptor, que lleva consigo algún dinero.

Se supone que tomasen el tren en la estación de la Dehesa de Almazán para Valladolid ignorándose el rumbo que

despues hayan tomado.

Ante el juzgado de Miño ha declarado Victoriano Plaza Ortega; siendo el mozo que acompañó á los fugados, prestándoles dos caballos, hasta la estación de Almazán, donde según manifiesta tomaron el tren.

Y los comentarios son muchos, estos días en aquella comarca de la provincia.

El Gobernador civil ha puesto el hecho en conocimiento del Director general de Seguridad, siguiéndose averiguaciones.

ferrocarriles.

Por lo que afecta á SORIA

El ministro de Fomento entre los proyectos que ha presentado á las Cortes, uno de ellos es referente al llamado ferrocarril Directo diciendo que este ha de hacerse por cuenta del Estado, que será de doble via, y que irá desde la frontera francesa al puerto de Algeciras, siendo la tracción eléctrica, y el ancho de la vía la internacional, de 1'44 metros.

Cuando el proyecto de este importante ferracarril se hizo, afectando á SORIA por aquí ha de venir, de modo que á todos los sorianos nos incumbe la defensa en pró de ese ferrocarril en bien de los intereses generales de nuestra provincia.

También respecto al proyectado ferrocarril Burgos SORIA-Calatayud-Santander, parece que ahora, de nuevo, hay corrientes para que en las comarcas interesadas se haga campaña al fin procedente y justo de que ese ferrocarril llegue al fin á ser un hecho. Muy bien.

Desde que aquí, en la capital, se extinguió la Junta Gestora de Ferrocarriles, se nombraron Ponencias que están compuestas como tenemos dicho, de

personalidades de visualidad y arraiga importancia y patriotismo en el país so riano, entre ellas la que constantemen te vive en nuestra Ciudad, el señor de Epifanio Ridruejo.

Con esas personalidades en su actua ción, todos los demás elementos socia les debemos dar señales de vida tan bien, y la orientación de aquellas P. nencias, entendemos que debe segui exteriorizandose activa, intensa, resual tamente, ahora como nunca, viniend del Estado la resolución para el ferm carril Directo y estando ya pagados lo estudios del de Burgos-SORIA Calab. yud, Santander.

Sin olvidar, desde luego, el empucorporativo, respetable, de nuestras Et celentísimas Diputación, Ayuntamiento y demás entidades asociadas.

¿No es así? ¿No debe serlo? La unión, además de ser fuerza, tien que ser acción reavivada en los momentos tos más oportunos, como el presente.

Y... andando, queda como debe qua dar demostrado el movimiento. Ferrocarriles para el país de SORIA

¿porque nó?

Resueltamente, sin más vacilación porque con más derecho y justicia que provincia alguna española, debe y pue de pedirlos y exigirlos.

Hay á ello derecho, mucho derecho Como entre los sorianos debería y de be haber mucha unión, con energias civismo.

Eso es lo preciso, lo recto, lo que s

impone.

Y la Prensa provinciana, en las filas dando á las Autoridades, Corporaciones y Representantes en Cortes los lugares que ante todo les correspondes para la defensa de lo que es de todos Paso franco pues á tan importante

asunto. Y Tribuna libre en los periódicos lo cales para que nadie se calle cuandos debe hablar en bien general.

Crónica general.

Ladrones en cuadrilla. - Tres heridu.

De Tolosa (Guipuzcoa) dicen que durante noche pasada fué asaltado el Molino Alegia. L s ladrones sabían sin duda que el duen había vendido aquel día unos cerdos y que tenía el dinero.

Asestaron cinco puñaladas al dueño y dosá un hijo.

Una hija se arrojó por un balcón. Los tres, se hallan gravemente heridos. Los bandidos son objeto de una activa persecución.

Por los sacerdotes, victimas de la epidemia

La epidemia gripal ha hecho estragos en la filas sacerdotales. Trescientos treinta y un sacerdotes han muerto víctimas de su deber, de jando en pos de si una estela luminosa de abnegación y de heroismo.

Como homenaje á estos héroes y en sufragio de sus almas, la Junta Central de la Liga de Defeusa del Clero, respondiendo á su lema de «Unión y Caridad», celebrará hoy 24 de los corrientes, à las once de la mañana, en la iglesia de San Jerónimo el Real, de la Corte, un solemne funeral que promete estar concurride simo.

En la Argentina.

Los huelguistas vuelven al trabajo. Dicen de Bienos Aires que la mayoría de los huelguistas han vuelto al trabajo. Reina tranquilidad absoluta en la capital; sin embargo, continuan las medidas de precaución, pero por la Policía ún camente, pues las tropas se han retirado á sus cuarteles, El comercio ha vuelto á la normalidad. Parece que el movimiento huelgista era apoyado por un grupo de maximalistas y anarquistas.

E diputado señor Melo ha presentado á 18 Camara una proposición de ley reclamando prontamente la inmigración extranjera.

La próxima temporada Taurina.

Torerias. La Empresa de Madrid ha ultimado la contrata con Joselito y Belmonte para la temporada próxima. También ha contratado á Varelito y á Sanchez Mejías y Manolo Belmonte, que tomarán la alternativa.

Todos ellos han sido también contratados par ra la Plaza Monumental de Barcelona. Joselito toreará la primera de abono en Madrid. El 1.º de Mayo Sanchez Mejías confirmará en la corte su alternativa que tomará el 16

de Marzo en la Plaza Monumental de Sevilla Han sido adquiridos para estos festejos toros y novillos de Miura, Pablo Romero, Concha Y

Sierra, Anastasio Martin, Carmen Federico, Benjumea, Gamero, Flores y Saltillo. Benjumea, ovilleril está constituída por los que

Benjumea, Gamero, Flores y Baltino.

La grey novilleril está constituída por los que actuaron en la temporada pasada, más de un centenar de debutantes.

Ya escampa.

echa

ue se

filas

acio.

s lu

nde

codos

tanta

os lo

dos

erides.

inte

duein

ie te

dosá

a de

glesia

rridi-

n de

pso.

a las

úoir

SUS

mali

anar.

nado

onte,

s par.

rma.

villa,

oros

ha Y

Noticias

Cuado hace días nuestro colega El Porvenir Castellano dijo, que, «mientras subsista la extraordinaria carestía del papel, el número de traordinaria carestía del papel, el número de El Porvenir Castellano costaría diez céntimos», nos adherimos á su leal manifestación y añadíamos como buenos compañeros, que, «la solidamos como buenos compañeros, que, «la solidaridad más razonable entendíamos que nos obligaba á todos á hacerlo así.»

Y en ello estamos.

-Por ahora, ha tenido que ser aplazado el Festival literario-artístico que trataba de organizar la Asociación de la Prensa de Soria.

Ha sido ascendido á la Categoria de Oficial primero de Administración, el antiguo, conociprimero de Administración, el antiguo, conocido y estimado soriano Sobrestante de Obras públicas nuestro querido amigo don Mariano Públicas nuestro querido amigo don Mariano Castillo Enciso, Pagador y Habilitado de la Jecatura de esta provincia, al cual por su justo ascenso cordialmente felicitamos.

—Se ha iustalado en la villa de Morón de Almazán, encargándose de cuantos servicios se le confien para toda clase de tejidos de cañale confien para toda clase de tejidos de cañamos, lanas tapabocas de labores, etc., el conocido tejedor don Jacinto Ramal.

-Nuestro colega Heraldo de Aragón dice ayer con motivo de la carestía del papel y el aumento del precio de las tarifas, lo siguiente: «Esta pobre industria periódistica que nos honramos ejercer, no acaba de ser castigada y tales carejas se van acumulando sobre ella, que no parece sino que todo se conjura para suprimirla.» Y el colega le arrea lo suyo á la Papelera Española.

—A varios mozalvetes que se les ha sorprendido jugando á las chapas, los ha detenido la Vigilancia de Orden público, haciendoles sufrir castigos de calabozo y los reincidentes serán más severamente corregidos sin contemplación de ningun género, de lo cual deben darse cuenta los padres respectivos de los «chapistas.»

—Le ha sido concedida la excedencia voluntaria á don José Maldonado Grajera, maestro nacional del pueblo de esta provincia La Puebla de Eca,

Para mañana sábado á las 7 empunto de la tarde el Ateneo Soriano ha organizado un Concierto de piano con la bella y joven profesora señorita Víctorina Falcó, que interpretará seis obras de Chopin.

Tan artistico y atrayente festival tendrá lugar en el Casino de Numancia que seguramente estará muy concurrido.

--NOVELAS CORTAS, nuevo folletin que va en 4º plana. «Elena Maria» preciosa novelita de Vicente Diez de Tejada.

- Hoy á vuelto á nevar en Soria, ha hecho sol y esta tarde es más baja la temperatura de puro Enero, como es propio en invierno, que luego nos trae el rico verano de nuestra capital.

De Zaragoza, el Heraldo dice que alli hace intenso frio y en otras capitales que se tienen por calurosas también ahora están harto frescas.

—Con la aquiesciencia, naturalmente, del Director de nuestro colega El Porvenir Castellano publica este ayer, el siguiente pensamiento moral del M. I. Abad de la Colegiata don Santiago Gómez Santacruz:

Acabar con la plaga maldita del juego, que tantos hogares arruina y tantas lágrimas inocentes cuesta.>

Muy bien, aquí y en San Sebastian, etc., etc. Está en caracter el señor Abad.

Las Autoridades competentes han tomado nota de ello, aunque hoy no se juega en Soria.

-IMPRENTA de P. Rioja. - Plaza de Teatinos 11, planta baja, Soria. Se hacen toda clase de impresos en una ó más tintas. Tarjetas y esquelas de defunción á toda hora. Se hacen los servicios de encargo, en el día.

-Nuestro Colega El Porvenir Castellano dice ayer, que es probable se celebre pronto en Soria otra Asamblea de agrarios.

Como gentes del campo, esta vez vendrán los vaqueros inclusive, y harán bien, por si se les vuelve á aludir.

—Por real orden del ministerio de Abastecimientos, durante el año actual, serán exportables 12.000 quintales métricos de miel de abeja, fijando en 175 pesetas los cien kilos como precio regulador del derecho de exportación para dicho artículo y disponiendo que la exportación del mis no esté sujeta al pago de cincuenta pesetas los 100 kilos.

La inspección y repeso de géneros se ejerce á diario en la Plaza de Abastos é Inspección municipal, y es procedente decir, que se resisten muchas sirvientes á-las que la Policía municipal les pesa los géneros que compran.

Asi no se procura por el mejor remedio de las Subsistencias, y todos los vecinos debemos procurar cumplir con cosas tan convenientes como es esta.

-ARBOLADO. - Grandes viveros de frutales forestales. Precios baratisimos para grandes plantaciones. Manzanos ingertos clases escogidas; planta superior 500 pesetas millar; de primera 400 pesetas; buena 300. Chopo canadiense el mejor para papel; planta de primera 400 pesetas millar; muy buena 225 pesetas.

Granja de Llano, Puente Viesgo, SANTAN-DER.

Cereales Compro.—Pagando al contado en

el Banco que quiera el vendedor.

Aceites, garbanzos, vinos, etc.—Trabajo en comisión, garantizando pago, cediendo gratuitamente local en mis almacenes, queriendo depositar mercancia mis remitentes. Dirección, JUAN M. DE INCHAURZA, calle Bailén, terrenos del Norte, Bilbao, antes Somera, 23.

M Sección Religiosa.

Cultos en Soria.

En la iglesia de Santa María la Mayor se celebra á las seis de la tarde la Visita diaria.

En la Iglesia del Salvador se celebrará pasado mañana domingo, á las once, solemne función dedicada á la Sagrada Familia, predicando el Director de la Asociación don Federico Esteban.

En Santa Maria la Mayor tendrá lugar el domingo, á las seis, el ejercicio mensual de la Asociadión de las «Marias del Sagrario», y los demás días á la misma hora, el ejercicio de «La Visita diaria á Jesús Sacramentado.»

Misas de hora fija.

Todos los domingos en las iglesias que se detallan, se celebran las misas á las horas fijas siguientes:

En la Colegiata, la primera á las ocho de la mañana, y la segunda á las diez.

En el templo de San Francisco á las cinco y media de la madrugada y otra á las ocho.

En el templo de la Merced, á las seis y media y en el del Asilo á las siete de la madrugada. En Santa Maria la Mayor hay cuatro misas fijas, una á las ocho, otra á las diez, otra á las

once y la última á las doce.

En el Espino, una á las ocho y otra á las nueve
En el Carmen y Santo Domingo á las ocho
En el de las siervas de Jesús, la primera á las
siete y media y la segunda á las ocho y media.

En la Iglesia de San Clemente á las nueve de la mañana.

En la del Salvador, la primera á las nueve y la segunda á las once. Y en la iglesía de San Juan á las nueve y me-

Santoral.

Hoy viernes, Ntra. Sra. de la Paz patrona de Medinasidonia y Beas de Segura, y Stos. Ti-

moteo y Feliciano.
Sábado 25. La Conversión de San Pablo,
patrón de Ecija; Stos. Sabino, Donato, Máximo
y San Agapo.

Domingo 26. San Policarpo, Santa Paula, Santa Matilde y San Teógenes. Lunes 27. Santa Eulalia, San Juan Crisósto-

mo y Santa Angela.

TRABAJOS LITOGRÁFICOS por delicados que sean, en uno, dos ó más colores, para menbretes, facturas, etiquetas, partes de boda, bautizos, trabajos comerciales, anuncios ilus-

trados, tarjetas, portadas, etc., etc.

Se encarga de toda esta clase de trabajos en
Soria y la provincia, Pascual P. Rioja, plaza
de Teatinos, 11, planta baja, representando una
Casa Litográfica de las más importantes de Es-

Puede verse el gran Muestrario á disposición de la persona que desee hacer los encargos, los cuales se garantizan.

Regalos del NOT/CIERO, véase anuncio en 4.º plana.

-Los Quince minutos á los pies de la Virgen del Carmen. -Librito en forma cómoda para rezar esta oración.

A 25 céntimos ejemplar, en la imprenta de P. Rioja, Plaza de Abastos, 11, planta baja. Soria.

Dinero para hipotecas.-Dinero absolutamente particular. Disponible de momento 100.000 duros. Condiciones inmejorables para préstamos sobre fincas Rusticas y Ur-

banas, prestando la mitad de su valor en primera hipoteca. Capital amortizable á voluntad en 10 años. Intereses módico legal y tramitación rápida. No se admiten corredores ni intermedia-

*La Espiga de Oro S. A.», Fernanflor, 6, Madrid.

Ültima hora

La Nota del día

Hoy la dá el diario La Acción, diciendo en resumen: ¿Pero esto que es?

«No hay presupuesto; tenemos sobre el tapete la cuestión catalana; nos amenazan el sindicalismo y las pretensiones de los elementos obreros, minados por las propagandas revolucionarias; nos abruma la cuestión internacional, en la que puede definirse nuestro porvenir, y cuando todo esto sucede, unos cuantos políticos se entretienen en echarse la zancadilla, y conspirar y en chismear como porteras por los rincones del Parlamento.

Mañana estallará la crisis, sucederá lo que quiera, porque unos cuantos políticos, unos condotieros de la política, creen todos los caminos lícitos para su ambición; pero el pueblo español, que de ellos ha recibido tanto daño y tanto les ha perdonado, está en el caso ya de castigar virilmente en ellos tanta insensatez y tanto apetito».

Impresiones de Bolsa

Acentuada irregularidad ofrecen las cotizaciónes que se verifican en los valores del Estado, pues el Interior, que en partida gana cinco céntimos, en las restantes series se atrasa de 10 á 50; de los amortibables, el 5 por 100 antiguo sube 10 céntimos en los titulos mayores, 25 en la A, y, en cambio, se atrasa 20 en los intermedios; el 5 por 100, nuevo, recupera de 10 á 15 y 30 á 35 las series A y Bde los Depósitos á plazo largo. Las cédulas del Hipotecario desmerecen un cuartillo la B y medio punto la A. El Exterior y 4 por 100 amortizable no experimenta alteración en sus cambios, y lo mismo el Empréstito de Madrid de 1914, que es el único valor municipal que sale al «parquet».

La mayoría de los valores de Sociedades se retrasan: un cuartillo, Azucareras ordinarias; entero y medio, el Banco de España, y dos pesetas el Rio de la Plata, mejorando solamente un punto las Alcohólicas.

El cambio internacional, flojo y sin variación, haciéndose 700.000 francos al entero 91; 17.000 libras. á 23,64, y 25 francos suizos á 102,25.



ADVERTENCIA. — Rogamos á los señores suscriptores que tengan en descubierto sus abonos lo realicen en estos días y si desean continuar su suscripción para el próximo año 1919 realicen ahora la renovación y tendrán derecho á los REGALOS.

CHOCOLATES SAN SATURIO PEDRO LLORENTE I Estudios 2 y 4, Comercio SORIA 31-

REGALOS del Noticiero de Soria, véase anuncio en cuarta plana.

Pequeños Capitalistas.—Si queréis aumentar en poco tiempo vuestros capitales, sin riesgo de ninguna clase y en negocios absolutamente formales, no dejar de consultar con esta Sociedad, que es la única que da un interés crecido en operaciones importantes y sólidamente garantidas.

Para más detalles dirigirse á «La Espiga de Oro». S. A.--Fernanflor, 6, Madrid. 6-8

PUBLICACIONES

Muy interesante.

Acaba de ponerse á la venta en todas las librerías una obra de indíscutible interés general, pero particularmente para el Comercio y la Industria españolas. Trátase del Anuario Telefónico Español, Directorio de profesiones Excelsior, que como tal, está llamado á obtener un gran éxito.

Este Directorio de Profesiones es de una garantía reconocida, una guía segura para los
hombres de negocios, toda vez que en selección pulcra y ordenadamente, consta en sus páginas todos los comerciantes, todos los industriales, todos los profesionales, elemento eficial, cuanto en toda España significa y representa algo.

Basta abrir éste libro, por aquella página que convega, para resolver en unos minutos teléfonicamente un asunto importante, que represente una fuerte suma, ó, acaso la tranquilidad y el éxito de nuestra vida.

UNION EDITORIAL EXCELSIOR (S. A.) Fernanflor, 2, duplicado. Teléfono M. 19-21. MADRID.

De venta en la Imprenta de P.; Rioja, Teatinos, 11, al precio de 11 pesetas ejemplar.

Regalos de NOTICIERO DE SORIA para 1919. Véase anuncio en cuarta plana.



GRAN TALLER DE MODISTA

Sucesores de

Remigia García

Esta casa tan conocida y acreditada en este Capital y su provincia, tiene siempre á disposición de su distinguida clientela y señoras que quieran honrarle con sus encargos, las más altas novedades de temporada de géneros y fi gurines extranjeros.

La plaza de Soria la visita en las des temporadas y para encargos especiales pasa a domicilio previo aviso.

Tip. de Noticiero de Soria:

Taquigrafía irradiante para escribir 200 palabras por minuto.

(Sistema nacional de máxima abreviación)

¿Quién no quiere ser taquigrafo en tres meses?

Toda persona que lo desee, puede aprender per si misma: en una semana, la teoria del sistema, por completo; en quince dias á escribir y traducir correctamente; en tres meses, á servirse de la escritura estenográfica para seguir el curso de la palabra hablada, y en un año á dominar las más extraordinarias velocidades.

La escritura taquigráfica debe ser tan precisa é inteligible para todos como la ordinaria ó común, á la que está llamada á reemplazar en el porvenir, ya que: todo sistema de escritura tiene que resultar necesariamente imperfecto mientras no sea tan veloz como la palabra hablada.

Décima edición reformada en términos que anula todas las anteriores.

en esta Imprenta al precio de 5 ptas. ejemplar.

Gran Casa de Comidas

Pedro Ucero Legaz

Marqués del Vadillo, 14 :-: SORIA :-

RELOJERÍA

SANTOS LISO

Marqués del Vadillo, 2. SORIA

COMERCIO DE TEJIDOS

José Ropero

Ultimas novedades.
CANALEJAS, 56 – SORIA

TIME COMPAN

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el aponto, curando las molestias del

ESTÓMAMO 1 INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á uscas, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcara del estómago, etc. Es antisáptico.

De venta en las principales formacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde dende se remiten folicios á quien los pida

—AGENDA DE LA LAVANDERA para asentar la ropa durante mucho tiempo. A 20 céntimos ejemplar, se vende en la imprenta de este periódico.

"LA ORIENTAL"

Almacén de Coloniales.

Fábrica de jabón y Legía Líquida

PEDRO LLORENTE

Estudios 2 y 4, SORIA-Teléfono n.º 50.

Chocolates superiores; Vinos y licores; quesos thés, cafés, embutidos; legumbres,

"Venta por mayor y manor.

ARTÍCULOS FINOS PARA TOCADOR.-PINTURAS.

Farmacia y Laboratorio

Dr. Ignacio Carrascosa

DROGAS: PRODUCTOS QUÍMICO-FARMACÉUTI-COS: PRODUCTOS KODAK: PERFUMERÍA

Canalejas 18, (Ensanche); Teléfono número 40, SORIA.

"CAFÉ DEL REGREO"

JOSE LENGUAS

Marqués del Vadillo 13, (Próximo á la Estación)

De merecido crédito por su incomparable casé; excelente servicio y buena calidad en licores de las más reconocidas marcas.

> La Unión y



Zi Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 años de existencia.

Seguros contra incerdios.

» contra la vida.

Subdirector en Soria:

D. Rafael Arjona
OFICINAS: Collado núm. 22.==SORIA.

GHIPE

Se evita y cura

siempre esta enfermedad haciendo uso una sola vez del

ANTIGRIPPAL
DEL DOCTOR SACRISTÁN.

Los señores médicos que lo han em-

pleado, certifican sus curaciones en un solo día.
Se encuentra en todas las farmacias al

precio de **2º25** frasco, y en Madrid casa de Pérez Martín y Durán, Alcalá 9 y Mariana Pineda 12.

Agencia Popular Española San Raimundo, n.º 18. - Apartado de Correos

San Raimundo, n.º 18. - Apartado de Correos n.º 807.—Madrid.

Comisiones; representaciones; info maciones

comerciales; propagandas; anuncios.

Servicio de certificados de penales y de actos de última voluntad; certificaciones de actas de nacimiento, matrimonio y defunción; escrituras notariales y documentos oficiales en gene-

Clases pasivas; gestión y cobro de haberes y cruces pensionadas.

Informaciones y asuntos en general.

Grandes Viveros de Alamo canadiense.

El mejor para la pasta de papel. Y toda clase de árboles. Precios baratísimos para grandes plantaciones. Granja de Llano, Vargas (Santander). -45-

blem impresses en papel de hilo y con las márgenes que la ley determina

Año

In

car

Novelas Cortas.

Elena María. (1)

Mi'abuela Elena María, que no era mi abuela, sino hermana de mi abuela, tia carnal de mi padre, á quien en su prematura orfandad sirvió de madre amantísima, era una buena señora que no creía «en agüeros ni en cosas supersticiosas», aunque llevase colgado de su cuello un esférico lubán esmaltado, ahuyentador del mal de ojo; aunque temblase espantadica al ver derramarse la sal sobre la mesa ó el aceite sobre el pavimento; aunque se santiguase horrorizada al al oir ulular un perro entre los pliegues del manto de la noche en el solemne.conticinio; aunque al oir silbar la lechuza exclamase alarmada: «¡Tu voz en el ampo!», frase hermética desfaced de todo maleficio, etcétera, etc

Mi abuela a María no creia e n

brujas..... ¡qué disparate! No. no creía en brujas..... «aunque se viera en el alero de un tejado.....» No creia en brujas..... pero en su publo de ella ¡las había!

¡Las había hijos mios....! Y no una sola, como hierba rara nacida en páramo; no una sola, ni dos, ni tres, sino cuatro, enatro justas y cabales, y esto entre las conocidas y señaladas por auténticas jorguinas; que Dios sabe cuántas serán ellas, ignoradas y de tapadillo.

No gustaba mi abuela de levantar falso testimonio alguno ni de atentar contra la buena fama de nadie; librárala Dios de ello, que cristiana vieja era, y temerosa de Dios, crevente y sumisa oveja de la Iglesia; por esto, cuando ella limitaba á cuatro el número de las hechiceras de su pueblo podía, como artículo de fe, creerse á pie juntillas que cuatro y no menos de cuatro eran las brujas de su aldea

Cuatro, y bien conocidas, y bien tenidas, y bien respetadas; que el miedo guarda la viña, hijitos, y de menos nos hizo Dios. Cuatro, y no menos de cuatro. Conviene á saber: la Rézmila, la Bonuca, la Sacristana, y la Emperadora.

Solteronas empedernidas, mozas

REGALOS DEL
NOTICIERO de SORIA
PARA 1919.

A todo suscriptor que abone las CUATRO pesetas NOVENTA y NUEVE céntimos, importe de la suscripción por los doce meses del año 1919; se le regalará un Calendario de pared.

El suscriptor que prefiera otra cosa al Calendario, podrá elegir entre diez tarjetas postales de vistas de Soria, del Burgo y de Almazán.

Seis regalos 🖘

divididos en seis Lotes

Primer Lote, Un bonito Reloj de Pared, de la acreditada Relojería de Santos Liso, calle del Marqués del Vadillo, n.º 2, Soria.

Segundo Lote. Diez libras de chocolate de la renombrada marca San Saturio. Chocolate especial elaboración del acreditado establecimiento de Coloniales de Pedro Llorente, calle de los Estudios números, 2 y 4, Soria.

Tercer Lote. Un bonito Estuche de perfu-

mería, de la gran Farmacia del Doctor Ignacio Carrascosa, calle Canalejas n.º 18, Soria.

Cuarto Lote. Una botella de Coñac, otra de Jerez y otra de Moscatel, del acreditado Caré del Recreo, de José Lenguas, calle del Marqués del Vadillo n.º 19, Soria.

Quinto Lote. Dos preciosos Cuadros para Comedor, del acreditado Comercio de Tejidos de José Ropero, calle de Canalejas 61, Soria.

Y Sexto Lote. Una sabrosa Paella (pan, vino y postre), confeccionada en la acreditada Casa de Comidas de Pedro Ucero, calle del Marqués del Vadillo n° 14, Soria.

Esta Paella será para cinco personas, y el agraciado podrá comerla con quien desee, ó regalerla á cinco pobres de Soria ó de la provincia, y en ambos casos avisará con antelación e día que haya de celebrarse.

El sorteo de los anteriores Lotes se hará e día 30 de Abril de 1919 en la Administracióa de «Noticiero de Soria, y podrán presenciarlo cuantas personas gusten.

Cada recibo de suscripción llevará seis números, con derecho uno á cada sorteo, y para la adquisición de los regalos será imprescindible la presentación del mismo.

Los Calendarios ó las Postales no se enviarán por correo, pues sólo se entregarán al tiempo de abonar la suscripción.